

## PLANTEAN QUE SEA EL 1 DE OCTUBRE

## Buscan modificar fecha de inicio de gobierno de alcaldías

POR GEORGINA OLSON

*georgina.olson@gimm.com.mx*

El Congreso local aprobó que en el próximo periodo extraordinario de sesiones, cuya fecha está pendiente por definirse, se someta a votación el dictamen de reforma a la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México, que establece que la fecha de inicio de los gobiernos de las 16 demarcaciones sea el 1 de octubre y no el 1 de septiembre.

Este punto de acuerdo fue presentado por Federico Döring y Pablo Montes de Oca (ambos del PAN) y en la argumentación que entregaron al Congreso recuerdan que en la Ley Orgánica de las Alcaldías hay una contradicción, pues el artículo 17 dispone que la fecha (de inicio del gobierno) será el 1 de octubre, en tanto que los artículos 23 y 25 aluden a que será el 1 de septiembre.

“Dada la proximidad de la fecha para el inicio de los nuevos gobiernos de las alcaldías que fueron electos el pasado 6 de junio, resulta apremiante que este Congreso de la Ciudad de México realice un periodo extraordinario en el que se analice y se vote el dictamen de reforma a la Ley de Alcaldías a efecto de que este ordenamiento precise que la fecha en que tomarán protesta las y los alcaldes y concejales será el primero de octubre, y no el primero de septiembre”, refiere la propuesta.

Döring recordó que en Comisiones Unidas ya se analizó el tema y se aprobó un dictamen que reforma

la ley y establece como fecha de inicio de los gobiernos de las alcaldías el 1 de octubre, sin embargo, falta que sea votado en el pleno y para eso se requiere una sesión extraordinaria.

Además, solicitaron a las 16 alcaldías retirar la propaganda electoral que aún se mantiene colocada.

Marisela Zúñiga (Morena), impulsora de la propuesta, indicó que una vez que terminan los comicios el material se convierte en basura electoral que afecta el ambiente de la capital.

**EL DATO****Basura a toneladas**

La diputada Marisela Zúñiga dijo que en las elecciones de 2012, 2015 y 2018 se retiraron 130.1 toneladas de basura electoral, que afecta el ambiente local.





Foto: Especial

Ayer se realizó la primera sesión presencial de la Comisión Permanente del Congreso después de las elecciones.

